



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA



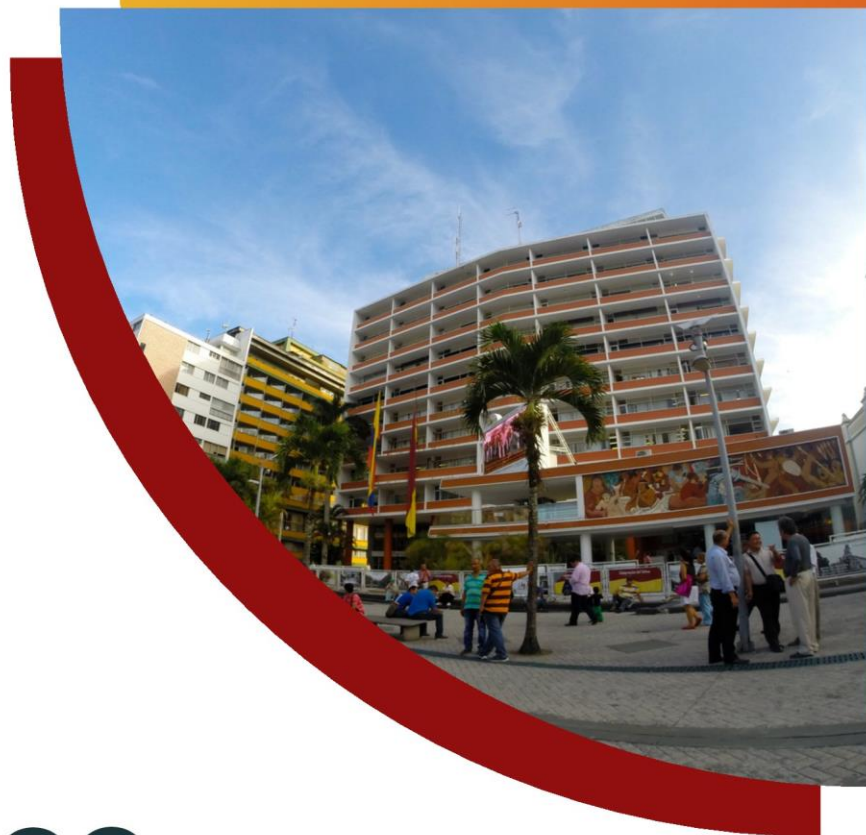
Universidad
de Ibagué

Comprometidos con el desarrollo regional

Contrato No
4385 - 2024

DIAGNÓSTICO COMPONENTE TÉCNICO DE LOS OBSERVATORIOS DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
DEL TOLIMA
2025



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
METODOLOGÍA	5
ANÁLISIS DE RESULTADOS	9
OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS	9
Capacidades, Competencias y Características del Equipo Humano	14
Utilidad de los Productos, Servicios y Análisis Generados	14
Facilidad de Acceso, Transparencia y Confiabilidad de la Información	15
Impacto General en el Conocimiento y la Solución de Problemas	16
OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17
Capacidades, competencias y características del equipo humano	21
Utilidad de los productos, servicios y análisis generados	22
Facilidad de acceso, transparencia y confiabilidad de la información	22
Impacto general del observatorio en el conocimiento y solución de problemas	23
MATRIZ INDICADORES	25
Metodología	25
Análisis de Indicadores	25
OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS	26
OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	31
PLAN DE TRABAJO	34
Recomendaciones y/o sugerencias	37

PRESENTACIÓN

En el marco del diseño e implementación del Sistema de Información del Tolima - SIT, la Gobernación del Tolima en un trabajo articulado con la Secretaría de Planeación, Prospectiva y TIC como orientadora del proyecto y las secretarías de Cultura y Turismo, Interior, Mujer y Salud con sus observatorios y/o sistemas de información que formaron parte de esta fase 0, con un trabajo colaborativo y técnico en el marco del contrato No 4385 - 2024 el cual tiene como objeto "Fortalecimiento para la elaboración de diagnóstico preliminar del sistema de información del Departamento del Tolima". Los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación integral de componente técnico y la matriz de indicadores con sus instructivos y en paralelo las mesas técnicas realizadas que determinan la situación actual de los observatorios y/o sistemas de información priorizados del componente técnico. Este diagnóstico permite diseñar un plan de trabajo para las secretarías que forman parte de este proyecto y que tienen a su cargo observatorios que cuentan con una estructura preliminar o que inician su creación. Para lograr crear el Sistema de Información del Tolima - SIT, es necesario implementar los componentes técnicos, operativos y tecnológicos, con procesos y procedimientos estandarizados que garanticen el funcionamiento, operatividad y sostenibilidad del sistema.

Contar con una infraestructura de información sólida y confiable, garantiza que las decisiones en materia de planificación territorial y política pública estarán acorde a las necesidades de la población, por lo tanto esta apuesta se constituye en un reto estratégico de máxima importancia que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento. El entorno en el que la información es un recurso clave para la toma de decisiones estratégicas, los sistemas de información desempeñan un papel fundamental en la gestión del conocimiento, la formulación y seguimiento de políticas públicas y la planificación del desarrollo territorial. El presente diagnóstico del componente técnico, contiene los resultados de la evaluación del estado actual de los observatorios y/o sistemas de información

priorizados por la Gobernación de Tolima, con una identificación de sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

Para ello, se ha llevado a cabo un análisis basado en la percepción de un miembro del equipo vinculado al observatorio y/o sistema de información, quien proporcionó información clave sobre distintos aspectos, en cuanto a su estructura organizativa, la capacitación y capacidades del equipo, la utilidad de los productos y servicios generados, la accesibilidad de la información, la transparencia y el impacto del observatorio en la toma de decisiones.

Otro instrumento utilizado para este diagnóstico es la matriz de indicadores, que permitió identificar los indicadores con que cuentan los observatorios y/o sistemas de información vigentes o en proceso de creación, con una caracterización por categorías determinadas por estructura, usabilidad y operabilidad. Los resultados permitieron establecer la priorización base de información necesaria para la implementación de un plan de trabajo que incluye la organización técnica de la estructura de información que maneja cada unidad.

Este diagnóstico permitirá plantear estrategias de mejora que optimicen el desempeño del sistema, favorezcan su efectividad y refuercen su relevancia dentro del contexto territorial en el que opera.

METODOLOGÍA

Para la elaboración de este diagnóstico del componente técnico se aplicaron dos instrumentos, la evaluación integral del componente (Anexo Evaluación componente técnico) y la matriz de indicadores (Anexo Matriz de Indicadores), en paralelo se llevaron a cabo mesas técnicas con las personas asignadas por las secretarías para cada uno de los observatorios. Esto como estructura de un enfoque cuantitativo y cualitativo basado en la aplicación de un instrumento de recolección de información: una encuesta estructurada. Esta herramienta incluyó preguntas cerradas con escala Likert, lo que permitió evaluar el grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado en relación con diversas dimensiones del observatorio.

El análisis se estructuró en cuatro ejes temáticos fundamentales:

1. **Estructura organizativa y capacidades del equipo:** Se evaluó la claridad en la definición de roles y responsabilidades, la formación y especialización del personal, la interdisciplinariedad y la suficiencia de recursos humanos para el cumplimiento de los objetivos.
2. **Utilidad de los productos y servicios:** Se midió el nivel de reconocimiento y aplicabilidad de la información generada, su impacto en la planificación estratégica y su pertinencia en la formulación de políticas públicas.
3. **Accesibilidad y transparencia:** Se analizó la disponibilidad de la información, la facilidad de uso de las plataformas digitales y la efectividad de los mecanismos de consulta y difusión.
4. **Impacto del observatorio:** Se exploró su contribución al conocimiento territorial, su posicionamiento como fuente confiable de información y su capacidad para influir en la toma de decisiones.

Para complementar este análisis, se consideraron cuatro categorías clave:

1. **Capacidades, competencias y características del equipo humano:** Se exploró la formación académica, experiencia profesional, habilidades técnicas y capacidad de trabajo interdisciplinario del equipo.

2. **Utilidad de los productos y servicios en diversos contextos:** Se analizó la aplicabilidad de la información en ámbitos académicos, empresariales y gubernamentales.
3. **Facilidad de acceso, transparencia y confiabilidad de la información:** Se evaluó la facilidad de navegación en las plataformas digitales, la accesibilidad a datos abiertos y la percepción de los usuarios sobre la veracidad de la información.
4. **Impacto general del observatorio:** Se midió su influencia en la toma de decisiones, su relevancia en la solución de problemas y su contribución al conocimiento territorial.

Los resultados obtenidos fueron interpretados a partir de un análisis descriptivo, identificando patrones y tendencias que proporcionan una visión integral sobre el estado actual del Sistema de Información Interinstitucional.

Por otra parte, se aplicó la matriz de indicadores que busca identificar y analizar los indicadores gestionados por el observatorio y/o sistema de información. Esto incluye documentar cómo se consigue, organiza y utiliza la información, así como evaluar su pertinencia para apoyar la toma de decisiones, planificación y monitoreo. Los datos recolectados permitirán fortalecer la gestión del observatorio y/o sistema de información, optimizar procesos y mejorar la calidad de la información proporcionada.

La matriz está compuesta por columnas que cubren aspectos técnicos específicos de los indicadores. Cada columna aborda una dimensión clave, como la definición, fuente de datos, periodicidad, metodología, uso principal y cobertura geográfica, entre otros que se listan a continuación:

- **Indicador:** Se incluye el nombre del indicador gestionado con una denominación clara y reconocible que refleje con precisión el concepto medido.
- **Definición o Descripción:** Contiene una breve explicación de qué mide el indicador y su relevancia, incluye la población objetivo, unidad de análisis y contexto de aplicación.

- **Categoría:** Establece la categoría general a la que pertenece el indicador. Las categorías comunes incluyen social, económico, ambiental y político.
- **Tema o Sector:** Especifica el área temática o sector al que corresponde el indicador dentro de su categoría.
- **Fuente de Información:** Determina de donde provienen los datos utilizados para construir el indicador. Fuentes comunes incluyen bases de datos oficiales, encuestas, informes o sistemas de información internos.
- **Periodicidad de Actualización:** Establece la frecuencia de actualización de los datos del indicador. Frecuencias comunes son diario, semanal, mensual, trimestral, anual o bien otra periodicidad específica.
- **Método de Recolección:** Describe cómo se obtiene la información utilizada para el indicador. Los métodos habituales incluyen encuestas, observación directa, análisis documental, entre otros.
- **Uso Principal:** Identifica las principales aplicaciones del indicador. Entre los usos más comunes están la planificación, evaluación, monitoreo de políticas y toma de decisiones estratégicas.
- **Procesamiento y Análisis:** Agrega los métodos aplicados para analizar los datos del indicador, incluidos análisis estadísticos, modelos econométricos, proyecciones, entre otros.
- **Formato de Publicación:** Indica cómo se presentan los resultados del indicador. Los formatos pueden incluir tablas, gráficos, informes narrativos, o documentos técnicos.
- **Unidad de Medida:** Establece en qué unidad se mide el indicador, como porcentaje, número absoluto, valor monetario, entre otros.
- **Cobertura Geográfica:** Determina la extensión territorial que abarca el indicador en las categorías: nacional, regional, departamental o municipal.

Por último, la estructura metodológica del diagnóstico del componente técnico de los observatorios y/o sistemas de información priorizados por la Gobernación del Tolima, incluye las mesas técnicas con la persona o equipo asignado por cada secretaría, que desde el inicio del proyecto formó parte de la capacitación para el diligenciamiento de los instrumentos de la evaluación integral y la matriz de indicadores hasta la interpretación complementaria cualitativa de los resultados obtenidos, esto con el propósito de identificar

percepciones e información metodológica y procedimental que contribuye en la ampliación y argumentación del análisis como base para un diagnóstico con un alto nivel de objetividad que garantice la correcta formulación y efectiva ejecución de los planes de trabajo como base para el diseño e implementación del Sistema de Información del Tolima - SIT.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS

EVALUACIÓN INTEGRAL DEL COMPONENTE TÉCNICO

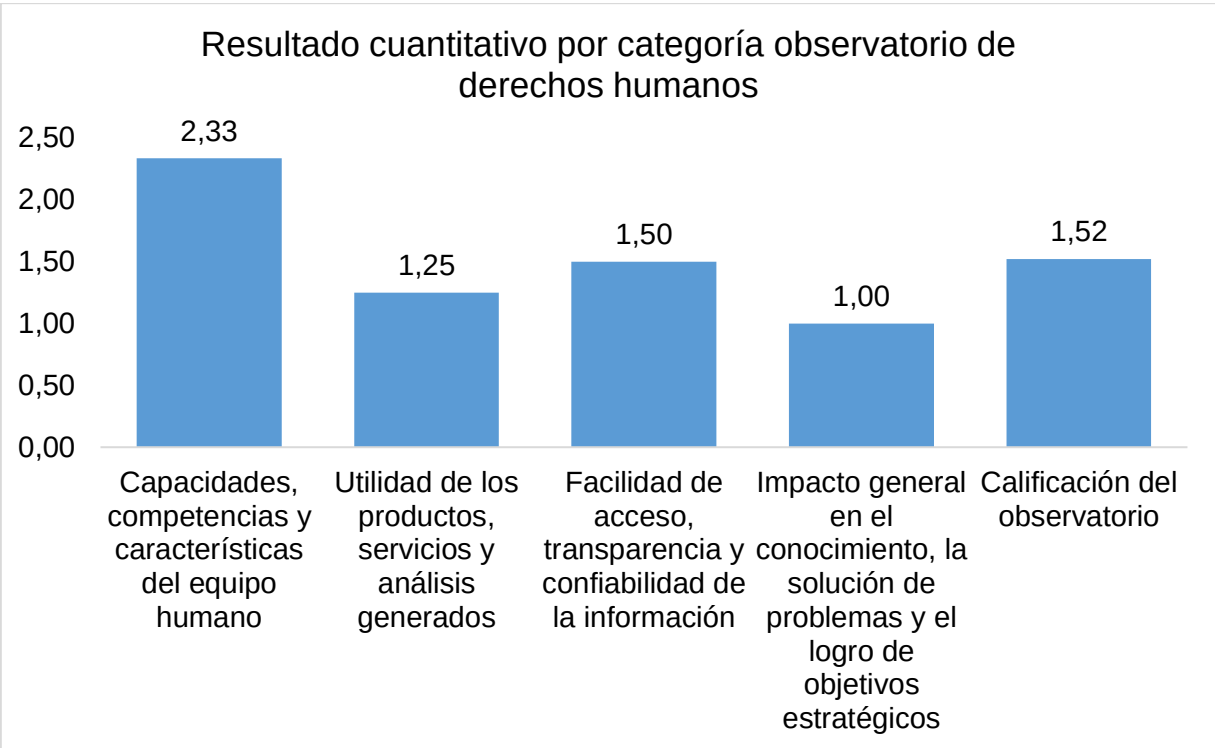
CATEGORÍA	ÍTEM OBJETO DE EVALUACIÓN	RESULTADO CUALITATIVO	EQUIVALENCIA CUANTITATIVA	PROMEDIO
Capacidades, competencias y características del equipo humano	El equipo del observatorio y/o sistema de información cuenta con una estructura organizativa clara.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3,00	2,33
	El observatorio y/o sistema de información promueve la formación continua de su personal para mejorar sus competencias.	Muy en desacuerdo	1,00	
	Los profesionales del observatorio y/o sistema de información tienen experiencia específica en las áreas clave de análisis.	Muy en desacuerdo	1,00	
	El equipo del observatorio y/o sistema de información demuestra habilidades de trabajo en equipo y colaboración.	De acuerdo	4,00	
	Los miembros del equipo tienen la capacidad de integrar diferentes disciplinas y enfoques en su trabajo.	De acuerdo	4,00	
	El observatorio y/o sistema de información cuenta con personal suficiente para cumplir con sus objetivos.	Muy en	1,00	

CATEGORÍA	ÍTEM OBJETO DE EVALUACIÓN	RESULTADO CUALITATIVO	EQUIVALENCIA CUANTITATIVA	PROMEDIO
		desacuerdo		
Utilidad de los productos, servicios y análisis generados	Los informes y publicaciones del observatorio y/o sistema de información son oportunos y se entregan en los momentos adecuados.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3,00	1,25
	Las recomendaciones del observatorio y/o sistema de información influyen en las decisiones de actores gubernamentales y no gubernamentales.	Muy en desacuerdo	1,00	
	La información generada por el observatorio y/o sistema de información es utilizada por las entidades locales en sus procesos de planificación.	Muy en desacuerdo	1,00	
	Los productos del observatorio y/o sistema de información son reconocidos como herramientas valiosas en el diseño de estrategias de política pública.	Muy en desacuerdo	1,00	
	El observatorio y/o sistema de información participa activamente en eventos y espacios de discusión sobre temas relevantes para el departamento.	Muy en desacuerdo	1,00	
	Los indicadores generados por el observatorio y/o sistema de información son útiles para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del departamento.	Muy en desacuerdo	1,00	

CATEGORÍA	ÍTEM OBJETO DE EVALUACIÓN	RESULTADO CUALITATIVO	EQUIVALENCIA CUANTITATIVA	PROMEDIO
	Las herramientas del observatorio y/o sistema de información facilitan la evaluación del impacto de políticas públicas.	Muy en desacuerdo	1,00	
	Los análisis del observatorio y/o sistema de información son innovadores y ofrecen nuevas perspectivas sobre los problemas territoriales.	Muy en desacuerdo	1,00	
Facilidad de acceso, transparencia y confiabilidad de la información	El sitio web o las plataformas digitales del observatorio y/o sistema de información son fáciles de usar.	Muy en desacuerdo	1,00	1,50
	Los datos generados por el observatorio y/o sistema de información están disponibles en formatos abiertos y descargables.	Muy en desacuerdo	1,00	
	Por favor, indique en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la facilidad de acceso, la transparencia y la confiabilidad de la información proporcionada por el observatorio y/o sistema de información. Las consultas realizadas al observatorio y/o sistema de información son respondidas de manera rápida y eficiente.	Muy en desacuerdo	1,00	
	Existe un canal claro para resolver dudas o solicitar información adicional.	De acuerdo	4,00	

CATEGORÍA	ÍTEM OBJETO DE EVALUACIÓN	RESULTADO CUALITATIVO	EQUIVALENCIA CUANTITATIVA	PROMEDIO
	Las publicaciones del observatorio y/o sistema de información están adaptadas a distintos públicos (técnicos y no técnicos).	Muy en desacuerdo	1,00	
	El observatorio y/o sistema de información fomenta la transparencia en el acceso a sus datos y resultados.	Muy en desacuerdo	1,00	
Impacto general en el conocimiento, la solución de problemas y el logro de objetivos estratégicos	El observatorio y/o sistema de información ha contribuido a mejorar el entendimiento de los problemas clave del departamento.	Muy en desacuerdo	1,00	1,00
	La información generada por el observatorio y/o sistema de información ha permitido identificar áreas críticas de mejora en la región.	Muy en desacuerdo	1,00	
	El observatorio y/o sistema de información ha logrado posicionarse como una fuente confiable de información en el departamento.	Muy en desacuerdo	1,00	
	El observatorio y/o sistema de información cumple con los objetivos estratégicos para los cuales fue creado.	Muy en desacuerdo	1,00	
	El observatorio y/o sistema de información ha logrado fortalecer la cooperación entre actores públicos, privados y académicos.	Muy en desacuerdo	1,00	

CATEGORÍA	ÍTEM OBJETO DE EVALUACIÓN	RESULTADO CUALITATIVO	EQUIVALENCIA CUANTITATIVA	PROMEDIO
	Calificación del observatorio			1,52



El Observatorio de Derechos Humanos, vinculado a la Secretaría del Interior, se encuentra en una etapa inicial de construcción, lo que influye directamente en su funcionamiento y capacidad para cumplir con sus objetivos estratégicos. A través de una evaluación interna realizada en marzo de 2025, se han identificado varios aspectos que destacan tanto desafíos como áreas que podrían mejorar significativamente en términos de sus capacidades, la utilidad de sus productos, la accesibilidad de la información y su impacto en el desarrollo de políticas públicas. El presente diagnóstico tiene como objetivo analizar estos factores clave, y ofrecer

una visión comprensiva del estado actual del observatorio para ayudar en su fortalecimiento y en la mejora de su efectividad.

Capacidades, Competencias y Características del Equipo Humano

El equipo humano del Observatorio de Derechos Humanos está compuesto principalmente por profesionales con formación en ciencias humanas, específicamente en el área de las ciencias sociales y humanas. A pesar de contar con una base académica sólida, con un nivel de especialización, el equipo presenta importantes retos en cuanto a la estructura organizativa y las competencias especializadas necesarias para abordar los problemas clave del observatorio.

Uno de los aspectos más críticos señalados en la evaluación es la falta de formación continua y de experiencia específica en las áreas clave de análisis. El equipo no parece contar con personal suficiente o con la especialización necesaria para cumplir con todos los objetivos planteados, lo que limita su capacidad operativa y técnica. Además, la estructura organizativa del observatorio no está claramente definida, lo cual puede generar confusión y dificultades en la asignación de tareas y responsabilidades. A pesar de ello, se ha destacado una capacidad positiva de trabajo en equipo y colaboración, lo que puede ser aprovechado para fortalecer la dinámica interna. Asimismo, el equipo ha demostrado ser capaz de integrar diversas disciplinas y enfoques en su labor, lo cual es un punto fuerte en un contexto tan complejo como el de los derechos humanos.

Utilidad de los Productos, Servicios y Análisis Generados

En cuanto a la utilidad de los productos y análisis generados, la evaluación ha revelado preocupantes deficiencias. Los informes y publicaciones del observatorio no son percibidos como oportunos ni como herramientas valiosas para la toma de decisiones, tanto por actores gubernamentales como no

gubernamentales. La información generada tampoco parece tener un impacto significativo en las entidades locales o en el diseño de estrategias de política pública, lo que sugiere que el observatorio aún no ha logrado posicionarse como un referente dentro de los procesos de planificación y desarrollo territorial.

Además, la participación del observatorio en eventos o espacios de discusión sobre temas relevantes es mínima, lo cual limita su visibilidad y la posibilidad de influir en los debates públicos sobre derechos humanos. Los indicadores generados por el observatorio y su capacidad para evaluar el impacto de políticas públicas también parecen no ser efectivos, lo que refleja una falta de innovación y perspectiva en los análisis realizados. En general, la percepción es que los productos generados por el observatorio no están cumpliendo con las expectativas de los diferentes actores sociales y políticos.

Facilidad de Acceso, Transparencia y Confiabilidad de la Información

Un área crítica identificada en la evaluación es la accesibilidad y transparencia de la información generada por el observatorio. Los usuarios no perciben la plataforma digital del observatorio como fácil de usar, lo que puede generar barreras para aquellos interesados en acceder a los datos y publicaciones del observatorio. Además, los datos no están disponibles en formatos abiertos o descargables, lo que limita la reutilización y el análisis por parte de otros actores interesados.

Las consultas realizadas al observatorio no son respondidas de manera rápida ni eficiente, lo que genera frustración entre los usuarios y contribuye a la falta de confianza en la institución. Aunque se ha señalado que existe un canal para resolver dudas, la percepción general es que el observatorio no fomenta la transparencia en el acceso a sus datos y resultados. Esto afecta no solo la confianza en el observatorio, sino también su potencial para ser una herramienta útil en la promoción de los derechos humanos y en la toma de decisiones informadas.

Impacto General en el Conocimiento y la Solución de Problemas

En cuanto al impacto general del observatorio, los resultados de la evaluación indican que aún no ha logrado cumplir con sus objetivos estratégicos. El observatorio no ha contribuido de manera significativa al entendimiento de los problemas clave del departamento ni ha permitido identificar áreas críticas de mejora en la región. Su capacidad para posicionarse como una fuente confiable de información es muy limitada, lo que indica que aún no se ha establecido como una institución de referencia en el campo de los derechos humanos.

Asimismo, el observatorio no ha logrado fortalecer la cooperación entre actores públicos, privados y académicos, lo que impide la creación de alianzas estratégicas que podrían potenciar sus resultados. Este aislamiento también puede dificultar el alcance de los objetivos estratégicos para los cuales fue creado.

En resumen, el Observatorio de Derechos Humanos está en una etapa incipiente de su desarrollo, con importantes desafíos por superar en varios frentes. La falta de una estructura organizativa clara, la escasez de personal capacitado y la carencia de formación continua son factores que limitan la capacidad del observatorio para generar productos útiles y efectivos. Además, la falta de accesibilidad y transparencia en la información y la baja confianza en sus resultados hacen que su impacto en la toma de decisiones y en el desarrollo de políticas públicas sea muy limitado.

Para mejorar el desempeño del observatorio, será fundamental fortalecer el equipo técnico, definir claramente su estructura organizativa, fomentar la formación continua y mejorar la accesibilidad y transparencia de la información. Asimismo, es crucial que el observatorio trabaje en posicionarse como un referente en los temas de derechos humanos, contribuyendo activamente al conocimiento y la solución de problemas a nivel territorial. El fortalecimiento de estas áreas será esencial para que

el observatorio cumpla con sus objetivos y logre un impacto real en el ámbito de los derechos humanos.

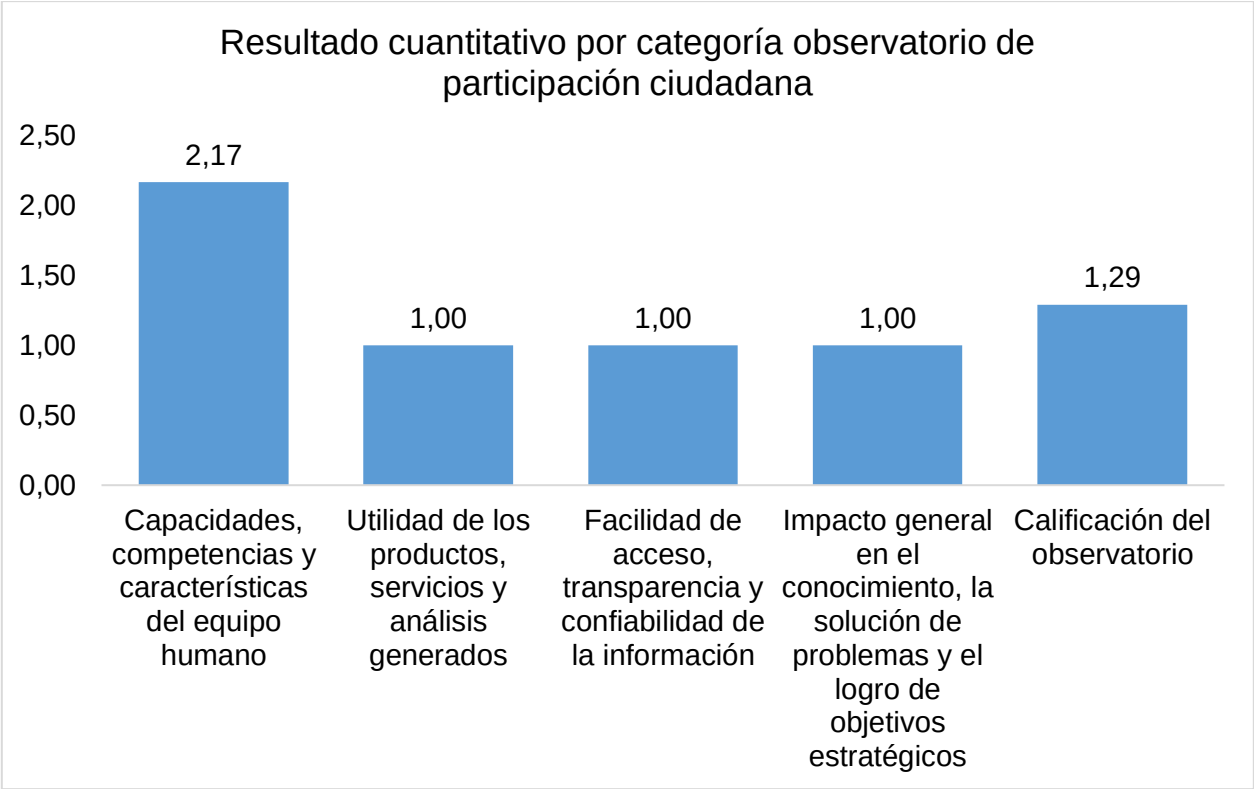
OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL COMPONENTE TÉCNICO

CATEGORÍA	ÍTEM OBJETO DE EVALUACIÓN	RESULTADO CUALITATIVO	EQUIVALENCIA CUANTITATIVA	PROMEDIO
Capacidades, competencias y características del equipo humano	El equipo del observatorio y/o sistema de información cuenta con una estructura organizativa clara.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3,00	2,17
	El observatorio y/o sistema de información promueve la formación continua de su personal para mejorar sus competencias.	Muy En desacuerdo	1,00	
	Los profesionales del observatorio y/o sistema de información tienen experiencia específica en las áreas clave de análisis.	Muy En desacuerdo	1,00	
	El equipo del observatorio y/o sistema de información demuestra habilidades de trabajo en equipo y colaboración.	De acuerdo	4,00	
	Los miembros del equipo tienen la capacidad de integrar diferentes disciplinas y enfoques en su trabajo.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3,00	
	El observatorio y/o sistema de información cuenta con personal suficiente para cumplir con sus objetivos.	Muy En desacuerdo	1,00	
Utilidad de los productos, servicios y análisis generados	Los informes y publicaciones del observatorio y/o sistema de información son oportunos y se entregan en los momentos adecuados.	Muy En desacuerdo	1,00	1,00
	Las recomendaciones del observatorio y/o sistema de información influyen en las decisiones de actores	Muy En desacuerdo	1,00	

CATEGORÍA	ÍTEM OBJETO DE EVALUACIÓN	RESULTADO CUALITATIVO	EQUIVALENCIA CUANTITATIVA	PROMEDIO
	gubernamentales y no gubernamentales.			
	La información generada por el observatorio y/o sistema de información es utilizada por las entidades locales en sus procesos de planificación.	Muy En desacuerdo	1,00	
	Los productos del observatorio y/o sistema de información son reconocidos como herramientas valiosas en el diseño de estrategias de política pública.	Muy En desacuerdo	1,00	
	El observatorio y/o sistema de información participa activamente en eventos y espacios de discusión sobre temas relevantes para el departamento.	Muy En desacuerdo	1,00	
	Los indicadores generados por el observatorio y/o sistema de información son útiles para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del departamento.	Muy En desacuerdo	1,00	
	Las herramientas del observatorio y/o sistema de información facilitan la evaluación del impacto de políticas públicas.	Muy En desacuerdo	1,00	
	Los análisis del observatorio y/o sistema de información son innovadores y ofrecen nuevas perspectivas sobre los problemas territoriales.	Muy En desacuerdo	1,00	
Facilidad de acceso, transparencia y confiabilidad de la información	El sitio web o las plataformas digitales del observatorio y/o sistema de información son fáciles de usar.	Muy En desacuerdo	1,00	1,00
	Los datos generados por el observatorio y/o sistema de información están disponibles en formatos abiertos y descargables.	Muy En desacuerdo	1,00	

CATEGORÍA	ÍTEM OBJETO DE EVALUACIÓN	RESULTADO CUALITATIVO	EQUIVALENCIA CUANTITATIVA	PROMEDIO
	Por favor, indique en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la facilidad de acceso, la transparencia y la confiabilidad de la información proporcionada por el observatorio y/o sistema de información. Las consultas realizadas al observatorio y/o sistema de información son respondidas de manera rápida y eficiente.	Muy En desacuerdo	1,00	
	Existe un canal claro para resolver dudas o solicitar información adicional.	Muy En desacuerdo	1,00	
	Las publicaciones del observatorio y/o sistema de información están adaptadas a distintos públicos (técnicos y no técnicos).	Muy En desacuerdo	1,00	
	El observatorio y/o sistema de información fomenta la transparencia en el acceso a sus datos y resultados.	Muy En desacuerdo	1,00	
Impacto general en el conocimiento, la solución de problemas y el logro de objetivos estratégicos	El observatorio y/o sistema de información ha contribuido a mejorar el entendimiento de los problemas clave del departamento.	Muy En desacuerdo	1,00	1,00
	La información generada por el observatorio y/o sistema de información ha permitido identificar áreas críticas de mejora en la región.	Muy En desacuerdo	1,00	
	El observatorio y/o sistema de información ha logrado posicionarse como una fuente confiable de información en el departamento.	Muy En desacuerdo	1,00	
	El observatorio y/o sistema de información cumple con los	Muy En desacuerdo	1,00	

CATEGORÍA	ÍTEM OBJETO DE EVALUACIÓN	RESULTADO CUALITATIVO	EQUIVALENCIA CUANTITATIVA	PROMEDIO
	objetivos estratégicos para los cuales fue creado.			
	El observatorio y/o sistema de información ha logrado fortalecer la cooperación entre actores públicos, privados y académicos.	Muy En desacuerdo	1,00	
	Calificación del observatorio			1,29



El za, en su fase inicial de construcción, se enfrenta a varios desafíos que limitan su efectividad y potencial para cumplir con los objetivos establecidos en su misión. Este diagnóstico tiene como objetivo analizar la situación actual del observatorio en áreas clave como las capacidades del equipo humano, la utilidad de los productos y servicios generados, la accesibilidad y confiabilidad de la información, y el impacto general que tiene en la solución de los problemas del departamento. A través de este análisis, se pretende identificar las debilidades que

deben ser corregidas y proponer recomendaciones para fortalecer su estructura y operatividad, asegurando que el observatorio pueda cumplir con su propósito de contribuir al diseño de políticas públicas más efectivas y promover una mayor participación ciudadana.

Capacidades, competencias y características del equipo humano

El equipo técnico del observatorio está compuesto por un especialista en gerencia de proyectos y un contador, con un nivel académico máximo de especialización en ciencias sociales y humanas. A pesar de contar con profesionales con formación en áreas relacionadas, se evidencia una falta de capacitación específica en áreas clave necesarias para la gestión de un observatorio de participación ciudadana. Aspectos como la investigación social, el análisis de datos y la formulación de políticas públicas son competencias esenciales que actualmente no están suficientemente desarrolladas en el equipo. Esta carencia de formación limita la capacidad del observatorio para generar productos de alta calidad y contribuir de manera significativa a la toma de decisiones informadas.

Además, la estructura organizativa del equipo no está claramente definida. Esto genera confusión en cuanto a los roles y responsabilidades de cada miembro, lo que afecta la operatividad del observatorio. La falta de una estructura sólida también repercute en la gestión de las actividades y proyectos, dificultando la planificación y ejecución eficiente de los mismos. A su vez, no se promueve la formación continua para mejorar las competencias del personal, lo cual es esencial para mantener al equipo actualizado frente a los cambios y necesidades del entorno social y político.

El observatorio también enfrenta un problema de personal insuficiente. No contar con un equipo adecuado y suficiente para cumplir con sus objetivos limita significativamente su operatividad y desarrollo, reduciendo las posibilidades de impactar positivamente en el ámbito local. La falta de recursos humanos adecuados

es un obstáculo que debe ser superado para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

Utilidad de los productos, servicios y análisis generados

En cuanto a la utilidad de los productos y servicios que genera el observatorio, se observa que los informes y publicaciones no se entregan en los momentos adecuados ni son lo suficientemente oportunos. La falta de un cronograma claro y de un proceso bien establecido para la elaboración y entrega de estos productos repercute en su impacto. Además, las recomendaciones generadas por el observatorio no parecen tener un impacto real en las decisiones de actores gubernamentales y no gubernamentales. Esto sugiere que los productos del observatorio no están alineados con las necesidades y expectativas de los tomadores de decisiones, lo que reduce su relevancia.

Otro aspecto crítico es la falta de integración del observatorio con las entidades locales y su escasa participación en procesos de planificación. Las publicaciones e informes generados no son utilizados por estas entidades en sus procesos de toma de decisiones, lo que limita la capacidad del observatorio para influir en la construcción de estrategias de política pública. Los indicadores producidos tampoco resultan ser útiles para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del departamento, y las herramientas disponibles no permiten una evaluación efectiva del impacto de las políticas públicas.

Facilidad de acceso, transparencia y confiabilidad de la información

El acceso a la información generada por el observatorio es un área que requiere una mejora significativa. No se dispone de una plataforma digital intuitiva y fácil de usar, lo cual dificulta el acceso de los usuarios a los datos y publicaciones. Además, los datos generados no están disponibles en formatos abiertos y

descargables, lo que limita la transparencia y la capacidad de los ciudadanos, investigadores y actores interesados para interactuar con la información de manera efectiva.

La respuesta a las consultas realizadas por parte del público tampoco es rápida ni eficiente, y no existe un canal claro para resolver dudas o solicitar información adicional. Esto contribuye a una sensación de opacidad que afecta la credibilidad y utilidad del observatorio. Asimismo, las publicaciones no están adaptadas a distintos públicos, como técnicos y no técnicos, lo que dificulta la comprensión de la información por parte de los diferentes actores involucrados. La falta de fomento a la transparencia en el acceso a los datos y resultados afecta la confianza en la labor del observatorio y limita su capacidad para ser reconocido como una fuente confiable de información.

Impacto general del observatorio en el conocimiento y solución de problemas

A pesar de las intenciones del observatorio, su impacto en el conocimiento y la solución de problemas del departamento ha sido limitado. El observatorio no ha logrado contribuir de manera significativa al entendimiento de los problemas clave de la región, ni ha permitido identificar áreas críticas de mejora. Esto refleja una desconexión entre las actividades del observatorio y las necesidades reales de la comunidad. Además, el observatorio no ha logrado posicionarse como una fuente confiable de información ni ha cumplido con los objetivos estratégicos para los cuales fue creado.

Otro aspecto relevante es la falta de fortalecimiento de la cooperación entre actores públicos, privados y académicos. Esta colaboración es fundamental para garantizar el éxito de cualquier observatorio, pero en este caso, la cooperación es limitada, lo que impide que el observatorio tenga un papel proactivo en la toma de decisiones y en el diseño de estrategias de desarrollo territorial.

El diagnóstico revela que el Observatorio de Participación Ciudadana enfrenta desafíos importantes que deben ser abordados para mejorar su efectividad. Dado que se encuentra en una fase inicial, es fundamental implementar acciones correctivas para fortalecer su estructura y operatividad. Para ello, se recomienda definir una estructura organizativa clara, con roles y responsabilidades bien delimitadas, que permita una mejor coordinación y ejecución de las actividades.

Es crucial fortalecer las capacidades del equipo técnico mediante capacitaciones específicas en áreas como investigación social, análisis de datos y formulación de políticas públicas, lo que mejorará la calidad y pertinencia de los productos generados. Además, se debe trabajar en mejorar la utilidad de los productos y servicios, asegurando que los informes y análisis sean oportunos, relevantes y adaptados a diferentes públicos.

Es necesario también garantizar el acceso a la información mediante plataformas digitales intuitivas y ofrecer datos en formatos abiertos que favorezcan la transparencia y la participación ciudadana. Fomentar la participación activa del observatorio en espacios de discusión y toma de decisiones contribuirá a aumentar su reconocimiento y relevancia en la comunidad. Por último, establecer un sistema de monitoreo y evaluación será clave para medir el impacto de sus actividades y garantizar una mejora continua en su desempeño.

La implementación de estas acciones permitirá que el observatorio cumpla con su misión y aporte valor a la gestión pública, así como a la participación ciudadana en el departamento, contribuyendo a un desarrollo más inclusivo y sostenible.

MATRIZ INDICADORES

Metodología

Se diligenció por parte de la secretaría una matriz que recopila y analiza los indicadores utilizados en el observatorio, estructurados de acuerdo con su definición, fuentes de información, metodología de recolección y uso principal. Este análisis permite comprender la relevancia de cada indicador y su aplicación en la toma de decisiones.

Cada indicador se clasifica según las siguientes categorías:

- Social
- Económico
- Ambiental
- Político

Los sectores abordados incluyen, entre otros, educación, salud, empleo y agricultura. La identificación precisa de estos indicadores facilita la evaluación de diversas problemáticas y oportunidades dentro del contexto analizado.

Los indicadores provienen de diversas fuentes, tales como:

- Bases de datos oficiales
- Encuestas
- Informes institucionales
- Observación directa

La metodología de recolección incluye encuestas, análisis documental y monitoreo de políticas públicas, con periodicidad variable (diaria, semanal, mensual, anual).

Análisis de Indicadores

Uso Principal: Los indicadores se utilizan para planificación, evaluación de políticas, toma de decisiones y monitoreo de tendencias.

Procesamiento y Análisis: Se aplican técnicas de análisis estadístico y cualitativo para interpretar la información.

Formato de Publicación: Los resultados se presentan en tablas, gráficos y reportes narrativos para facilitar su interpretación y difusión.

Unidad de Medida: La información se expresa en porcentajes, valores monetarios, números absolutos, entre otros.

Cobertura Geográfica: El análisis abarca niveles internacional, nacional, regional y local, dependiendo del indicador.

Este documento ofrece una visión integral de los indicadores utilizados, priorizados e identificados para implementar en los observatorios, permitiendo su aplicación efectiva en la generación de conocimiento y toma de decisiones basadas en evidencia. La identificación y el análisis detallado de cada indicador garantizan la pertinencia y confiabilidad de la información recopilada.

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS

En la matriz diligenciada se incluyeron siete indicadores que serán descritos a continuación:

El indicador que está relacionado con la Capacitación – Reincorporados, mide el número de personas capacitadas en reincorporación, respecto al número de personas caracterizadas. La categoría social es adecuada, y el sector relacionado con la educación en Derechos Humanos también es pertinente. Sin embargo, la fuente de información está marcada como "Primaria - Si", lo cual no proporciona suficiente claridad. Sería necesario especificar mejor la fuente de los datos. La periodicidad de actualización anual es adecuada, pero el método de recolección mediante observación directa debería detallar más sobre el procedimiento utilizado para obtener los datos. El uso principal de este indicador es el monitoreo de políticas, lo cual es adecuado. El procesamiento y análisis se realiza mediante gráficos y tabulaciones, lo cual es adecuado para presentar los resultados. La unidad de medida está marcada como "25% anual frente al 100% cuatrienio", lo cual es confuso, y debe ser revisado para asegurarse de que el concepto está expresado correctamente. La cobertura geográfica es regional, lo cual es adecuado. Los posibles errores incluyen la ambigüedad en la fuente de información y la confusión en el cálculo del porcentaje, que debe ser revisado.

El indicador que se refiere a la Capacitación - Enlaces Municipales (Víctimas del Conflicto), mide el número de enlaces municipales, respecto al número de municipios, multiplicado por 100. La definición es clara y bien formulada, y la categoría social es adecuada. El sector relacionado con la Ley 1448/2011 y los decretos complementarios también es pertinente. La fuente de información está bien especificada, incluyendo planillas de asistencia con enfoque diferencial, registros fotográficos y actas, lo cual es detallado y apropiado. La periodicidad de actualización anual es adecuada, y el método de recolección mediante observación directa parece adecuado, aunque sería beneficioso especificar el tipo de

observación utilizada (encuestas, entrevistas, etc.). El uso principal es el monitoreo de políticas, lo cual es adecuado. El procesamiento y análisis está indicado como "Análisis", pero sería útil especificar si es cualitativo, cuantitativo o mixto. El formato de publicación es adecuado, con tablas y gráficos. La unidad de medida es porcentaje, lo cual es correcto, y la cobertura geográfica es regional. Sin embargo, el análisis debería ser más detallado en cuanto al tipo de análisis aplicado, y la falta de claridad en la descripción del análisis limita la comprensión del proceso.

El tercer indicador se refiere a la Orientación - Sensibilización sobre Amenazas a Líderes Sociales; mide el número de municipios sensibilizados respecto al número total de municipios. La definición es clara y adecuada, y la categoría social es apropiada. El sector relacionado con las amenazas a líderes sociales también es pertinente. Sin embargo, la fuente de información indicada como "solicitudes recibidas" es vaga y debe ser más específica. ¿A qué tipo de solicitudes se refiere? La periodicidad de actualización trimestral es adecuada, y el método de recolección, basado en análisis documental, es adecuado si se revisan los informes y documentos relacionados. El uso principal es la toma de decisiones, lo cual es adecuado. El procesamiento y análisis está marcado como "Análisis", pero se debería especificar qué tipo de análisis se está realizando (cualitativo, cuantitativo, mixto). El formato de publicación es adecuado, con tablas y gráficos. La unidad de medida es porcentaje, lo cual es correcto, y la cobertura geográfica es regional, lo cual también es apropiado. El error principal aquí es la falta de especificidad en la fuente de información. Es necesario aclarar qué tipo de solicitudes se están contando, ya que "solicitudes recibidas" es un término demasiado general.

El cuarto indicador mide la Cobertura y Avance por Municipio - Esterilizaciones. Este indicador mide el número de esterilizaciones realizadas en relación con las subregiones del Tolima. La definición es clara, pero el ámbito geográfico debe destacarse de manera más explícita. La categoría social es adecuada, y el sector relacionado con el bienestar animal es pertinente. La fuente

de información, "solicitudes recibidas", nuevamente es vaga. Se debería especificar qué tipo de solicitudes se están contando. La periodicidad de actualización trimestral es adecuada, y el método de recolección mediante análisis documental es pertinente si se utilizan los registros y documentos de solicitudes. El uso principal es el monitoreo de políticas, lo cual es adecuado. El procesamiento y análisis está marcado como "Análisis", pero es necesario especificar el tipo de análisis realizado. El formato de publicación es adecuado, con tablas y gráficos. La unidad de medida es porcentaje, lo cual es adecuado, y la cobertura geográfica es regional, lo cual es apropiado. Al igual que en otros indicadores, el error principal radica en la vaguedad de la fuente de información, que necesita ser más precisa.

El indicador que está relacionado con la Cobertura - Personas Sindicadas en Centros Carcelarios mide el número de personas sindicadas en relación con el número de centros carcelarios, multiplicado por 100. La definición es clara y comprensible, y la categoría social está correctamente seleccionada, vinculada con el sector de "Justicia del Derecho". La fuente de información incluye "registro fotográfico" y "actas", lo cual es adecuado si se están utilizando documentos formales y registros visuales como base. Sin embargo, la fuente podría ser más detallada, especificando si hay algún registro oficial adicional como bases de datos o informes específicos de las autoridades judiciales. La periodicidad de actualización trimestral es adecuada, y el método de recolección, basado en análisis documental, también es adecuado, considerando que se usan actas e informes. El uso principal del indicador es la toma de decisiones, lo cual es correcto, ya que estos datos podrían ayudar a tomar decisiones relacionadas con la gestión penitenciaria y el sistema de justicia. El procesamiento y análisis se especifica como "Análisis", pero sería útil aclarar el tipo de análisis (por ejemplo, estadístico, cualitativo). El formato de publicación es adecuado, con tablas y gráficos que pueden ayudar a ilustrar los resultados de forma clara. La unidad de medida es el porcentaje, lo cual es apropiado, y la cobertura geográfica es regional, lo cual también tiene sentido, dado que se refiere a centros carcelarios en una región específica. El principal error

de este indicador es la falta de precisión en la descripción de la fuente de información; es importante especificar si se trata de bases de datos judiciales, informes oficiales, o solo registros internos.

El séptimo y último indicador se refiere a la Cobertura - Menores Infractores y Reincidentes. Este indicador mide el número de menores infractores en relación con el número de menores reincidentes, multiplicado por 100. La definición es clara, y la categoría social, vinculada con "Justicia del Derecho", es adecuada. El sector de "Justicia del Derecho" también es pertinente, ya que está directamente relacionado con el seguimiento y tratamiento de los menores en conflicto con la ley. La fuente de información está indicada como "ICBF" (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual es una fuente oficial adecuada para este tipo de datos. La periodicidad de actualización trimestral es correcta, ya que permite un seguimiento cercano de la situación. El método de recolección es un análisis documental, lo cual es apropiado si se están utilizando actas e informes relacionados con los menores infractores. El uso principal de este indicador es la toma de decisiones, lo cual es relevante, ya que los datos pueden influir en políticas y decisiones sobre el tratamiento de menores en el sistema judicial. El procesamiento y análisis se indica como "Análisis", pero, nuevamente, sería útil especificar qué tipo de análisis se está realizando (estadístico, cualitativo, etc.). El formato de publicación es adecuado, con tablas y gráficos. La unidad de medida es porcentaje, lo cual es adecuado, y la cobertura geográfica es regional, lo cual tiene sentido dado que el indicador se refiere a una región específica. El error principal en este indicador también radica en la vaguedad de la descripción del análisis realizado; debe especificarse qué tipo de análisis se está llevando a cabo para interpretar correctamente los datos.

En resumen, los indicadores están bien estructurados, pero presentan algunos puntos donde la información proporcionada es ambigua o incompleta. La fuente de información debería ser más precisa en varios casos, y el tipo de análisis utilizado debe ser especificado con mayor claridad. Además, algunas unidades de

medida y cálculos de porcentajes deben revisarse para asegurar que están correctamente expresados y son comprensibles.

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Son 18 los indicadores incluidos dentro de la matriz de reconocimiento de los indicadores de este observatorio; el análisis global de los indicadores presentados revela varios aspectos comunes, así como algunos posibles errores de diligenciamiento o áreas que podrían mejorarse en la estructura de la matriz.

Entre las similitudes se encuentra que todos los indicadores pertenecen a la categoría social, específicamente enfocados en la gobernabilidad, con un fuerte énfasis en los organismos comunales. Esta coherencia en la categoría sugiere que los indicadores están centrados en el fortalecimiento y monitoreo de las capacidades de los organismos comunales a nivel regional.

La mayoría de los indicadores tienen una periodicidad anual, lo que es lógico para monitorear el progreso de los organismos comunales. En cuanto al método de recolección, hay una predominancia de "Otra (especificar)", lo que sugiere que se emplean diversos métodos no completamente especificados, lo cual podría generar confusión o inconsistencia si no se detallan claramente.

La unidad de medida más común es el porcentaje, lo que indica que los indicadores están enfocados en la proporción de un grupo con respecto al total, facilitando la comparación entre diferentes organizaciones. La cobertura geográfica está siempre a nivel regional, lo que es adecuado para el tipo de indicadores, ya que están dirigidos a evaluar el desempeño de los organismos comunales a un nivel más local y regional.

El análisis aplicado a la mayoría de los indicadores es estadístico (en particular la tasa de variación), lo que es adecuado para evaluar cambios a lo largo

del tiempo. Además, el formato de publicación comúnmente es en gráficos y tablas comparativas, lo cual es apropiado para mostrar los resultados de forma clara y accesible.

Posibles errores de diligenciamiento y áreas de mejora:

Un aspecto relevante a destacar es la duplicación de algunos indicadores, como el "Plan de acción de los organismos comunales" que aparece dos veces con exactamente la misma descripción y método de cálculo. Esta redundancia podría generar confusión y hacer que se dupliquen esfuerzos en la recolección y análisis de datos. Debería revisarse si ambos indicadores son necesarios o si uno de ellos puede ser eliminado.

Método de Recolección Inconsistente: La opción "Otra (especificar)" se encuentra repetidamente en varias categorías del método de recolección, pero no se especifica claramente qué métodos se están utilizando. Esto puede crear ambigüedad en la comprensión del proceso de recolección de datos y en la interpretación de los resultados. Sería útil aclarar si se usan encuestas, observación directa, o algún otro método específico para cada indicador.

En varios casos, la fuente de información está etiquetada como "Primaria", pero no se especifica si se trata de una base de datos oficial, encuestas o informes. Sería útil detallar más específicamente la fuente de datos para garantizar la trazabilidad y validez de la información utilizada en cada indicador.

Algunos de los indicadores tienen fórmulas que se repiten con pequeños cambios. Por ejemplo, la mayoría de los indicadores son proporciones basadas en la cantidad de organismos comunales con alguna característica o proceso respecto al total de organismos comunales, lo cual es una fórmula estándar. Sin embargo, no se observa una clara diferenciación entre ciertos indicadores que podrían ser más específicos en cuanto a los aspectos que están midiendo, como la capacitación, el fortalecimiento tecnológico, y la socialización de políticas.

El uso principal de los indicadores está asociado principalmente al monitoreo de políticas, lo cual es adecuado, pero también se menciona que se utilizan para la "asistencia y PJ", lo que no está completamente claro. Es importante especificar qué se entiende por "asistencia y PJ" para que los datos se interpreten correctamente. Si se refiere a asistencia técnica o algún otro tipo de apoyo, debe indicarse con mayor precisión.

Aunque la mayoría de los indicadores tienen una breve descripción del propósito y alcance, algunos son poco claros, y sus definiciones podrían beneficiarse de una mayor especificidad. Por ejemplo, indicadores como "Fortalecimiento tecnológico" o "Seguimiento procesos electorales" pueden beneficiarse de descripciones más detalladas sobre qué significa exactamente cada término en el contexto de los organismos comunales.

La unidad de medida más común es el porcentaje, sin embargo, para algunos indicadores tienen unidades que no se explican claramente, como "Número", especialmente en los indicadores relacionados con la capacitación o socialización. Es recomendable que se precise si "Número" se refiere a la cantidad de eventos, personas, o alguna otra unidad.

En resumen, aunque los indicadores están centrados en un tema común (gobernabilidad y fortalecimiento de organismos comunales), hay redundancias, falta de especificación en algunos métodos y fuentes de información, y algunas fórmulas que podrían mejorarse o aclararse. El proceso de recolección de datos y la interpretación de los resultados podrían beneficiarse de una mayor claridad y coherencia en la presentación de la información.

PLAN DE TRABAJO

El presente Plan de Trabajo de los Observatorios, con una duración de cuatro meses, tiene como propósito fundamental la implementación de un sistema eficiente de producción, consolidación y análisis de datos que permita fortalecer el monitoreo de políticas públicas. A través del desarrollo de productos clave, se busca optimizar la gestión de la información y garantizar su utilidad en la toma de decisiones.

Para lograr este objetivo general, se han definido una serie de objetivos específicos que orientarán las actividades del observatorio. En primer lugar, se trabajará en la elaboración de bases de datos anonimizadas y estructuradas (Anexo Bases de datos), asegurando la protección de la información y su adecuada organización (Anexo Instructivo Bases de datos). En segundo lugar, se diseñará un diccionario de indicadores (Anexo Matriz de Indicadores) con metodologías estandarizadas que permita un uso homogéneo y preciso de las métricas.

Adicionalmente, se documentará la hoja de vida de los indicadores (Anexo HV Indicador), integrando metadatos y análisis que faciliten su interpretación y evolución en el tiempo (Anexo Instructivo HV Indicadores). También se desarrollará un diccionario de variables (Anexo Diccionario), con el fin de mejorar la interoperabilidad y coherencia en el manejo de la información (Anexo Instructivo Diccionario).

Complementando estos esfuerzos, se impartirán tres capacitaciones dirigidas al equipo del observatorio. Estas formaciones abarcarán temas fundamentales como la construcción y análisis de indicadores, el manejo avanzado de Excel para bases de datos y el uso de herramientas de visualización de datos. De esta manera, se fortalecerán las capacidades técnicas del equipo, permitiendo un mejor aprovechamiento de la información recolectada y procesada.

Este plan de trabajo detalla las actividades a desarrollar, los productos esperados y los tiempos de ejecución, asegurando una planificación clara y efectiva

para la consolidación del observatorio como una herramienta de referencia en el monitoreo de políticas públicas.

Tabla 1. Plan de trabajo.

N o.	Actividad	Entregables	M es
1	Bases de Datos – Microdatos Anonimizados – Consolidación de Bases de Datos	Bases de datos limpias y anonimizadas.	1
2	Diccionario de Indicadores	Diccionario con indicadores estructurados.	1 y 2
3	Hoja de Vida de Indicadores	Hoja de vida detallada de indicadores.	3
4	Diccionario de Variables	Diccionario de variables con estructura detallada.	3
5	Capacitación 1: Construcción y Análisis de Indicadores	Material de capacitación y ejercicios aplicados.	2
6	Capacitación 2: Manejo de Excel para Bases de Datos	Guía práctica y ejercicios aplicados.	3
7	Capacitación 3: Uso del Visor de Datos	Material de capacitación y ejemplos de visualización.	4

Bases de Datos – Microdatos Anonimizados – Consolidación de Bases de Datos

Esta actividad consiste en la recopilación de datos provenientes de fuentes oficiales, su limpieza y estructuración en bases de datos homogéneas. Se aplicarán técnicas de anonimización para garantizar la protección de datos personales y permitir su uso sin comprometer la confidencialidad. Posteriormente, se consolidará la información en una única base de datos con el fin de facilitar su análisis y aplicación en el monitoreo de políticas. El proceso incluye la identificación de fuentes de datos, la aplicación de técnicas de limpieza y estructuración, la implementación de métodos de anonimización y la consolidación de la base de datos con verificación de calidad. El resultado esperado es una base de datos estructurada, anonimizada y lista para análisis.

Elaboración del Diccionario de Indicadores

Se desarrollará un documento que recopile la descripción detallada de los indicadores del observatorio. Este incluirá el nombre del indicador, su definición, el método de cálculo, la periodicidad de actualización, la fuente de información y la unidad de medida. El proceso implica la identificación de los indicadores clave utilizados en el observatorio, la documentación de la metodología de cálculo, la validación con expertos y el ajuste de definiciones en caso de ser necesario. El resultado esperado es un diccionario estructurado que permita la estandarización y uso adecuado de los indicadores.

Construcción de la Hoja de Vida de Indicadores

Se elaborará un documento técnico con el detalle de cada indicador, especificando su objetivo, interpretación, datos históricos y variaciones. Esta hoja de vida permitirá un seguimiento sistemático del desempeño de cada variable en el tiempo. La actividad contempla la recopilación de información detallada sobre cada indicador, la elaboración de fichas técnicas con descripción, cálculos y limitaciones, y la inclusión de análisis histórico de tendencias. El resultado esperado es una hoja de vida de indicadores documentada y lista para consulta.

Desarrollo del Diccionario de Variables

Esta actividad tiene como propósito la sistematización de las variables utilizadas en el observatorio, garantizando su estandarización y facilitando la interoperabilidad de datos. Se definirá el significado de cada variable, su tipo, unidad de medida y fuente. Para ello, se identificarán y clasificarán las variables utilizadas en las bases de datos, se estandarizarán las nomenclaturas y se documentarán los metadatos correspondientes. El resultado esperado es un diccionario de variables estructurado y documentado, que facilite el uso y análisis de los datos.

Tabla 2. Cronograma de plan de trabajo.

No .	Actividad	Meses			
		1	2	3	4
1	Bases de Datos – Microdatos Anonimizados – Consolidación de Bases de Datos				
1. 1	Recolección de datos de fuentes oficiales.				
1. 2	Limpieza y estructuración de bases de datos.				
1. 3	Anonimización de microdatos.				
1. 4	Consolidación en una base unificada.				
2	Diccionario de Indicadores				
2. 1	Definición de indicadores clave.				
2. 2	Documentación de fórmulas, periodicidad, fuentes y unidades de medida.				
2. 3	Organización en un documento técnico.				
3	Hoja de Vida de Indicadores				
3. 1	Recopilación de metadatos por indicador.				
3. 2	Descripción de cálculos, supuestos y limitaciones.				
3. 3	Creación de fichas técnicas.				
4	Diccionario de Variables				
4. 1	Identificación de variables clave en bases de datos.				
4. 2	Normalización de nomenclaturas y estandarización.				
4. 3	Documentación técnica sobre el uso de variables.				

Recomendaciones y/o sugerencias

Es una necesidad prioritaria que se vincule una persona con destinación completa a las labores del sistema, con el fin de garantizar la trazabilidad y operatividad desde la planificación y ejecución del mismo; su perfil debe estar orientado a las habilidades necesarias y el conocimiento requerido para la operatividad del sistema y la articulación con las demás secretarías.

Además, para la consolidación del sistema se recomienda que el equipo vinculado se forme por medio de capacitaciones en tres temas fundamentales como la construcción y análisis de indicadores; Manejo de Excel para bases de datos y uso de visores de datos.

Capacitación 1: Construcción y Análisis de Indicadores

Taller teórico-práctico sobre la construcción de indicadores, su interpretación y análisis. Durante la sesión, se presentarán metodologías para calcular indicadores y se explorará su aplicabilidad en políticas públicas. La capacitación puede incluir una introducción al concepto de indicadores, métodos estadísticos para su cálculo e interpretación y la aplicación en estudios de caso con datos reales. El resultado esperado es que los participantes adquieran habilidades para la construcción y análisis de indicadores.

Capacitación 2: Manejo de Excel para Bases de Datos

Esta actividad tiene como objetivo entrenar al equipo en funciones avanzadas de Excel para la gestión y análisis de bases de datos. Se abordará el uso de fórmulas, tablas dinámicas y herramientas de limpieza de datos, optimizando el procesamiento de información en el observatorio. La capacitación incluirá una introducción a funciones avanzadas, la aplicación de herramientas de análisis de datos y ejercicios prácticos con bases de datos reales. El resultado esperado es que los participantes fortalezcan sus habilidades en la gestión y análisis de datos con Excel.

Capacitación 3: Uso del Visor de Datos

Se instruirá a los participantes en el uso de herramientas de visualización de datos para la presentación de información de manera clara y accesible. Se trabajará con gráficos, mapas y dashboards interactivos para mejorar la comunicación de los resultados del observatorio. La capacitación abordará la introducción a la

visualización de datos, la creación de gráficos y dashboards con datos del observatorio y la interpretación de información visualizada. El resultado esperado es que los participantes adquirieran competencias en visualización de datos y el uso de visores interactivos para la toma de decisiones.